



# Municipalidad de Chicamán

Departamento de Quiché, República de Guatemala C. A.

El infrascrito Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Chicamán Departamento de Quiché; **CERTIFICA:** Tener a la vista el libro de Actas de Reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– del Municipio de Chicamán, Departamento de Quiché. Que en folios 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187 y 188 se encuentra suscrita el Acta número 1-2020 de fecha treinta de enero de dos mil veinte, que copiada literalmente dice:

## ACTA NÚMERO 1-2020

En el Municipio de Chicamán, Departamento de Quiché, siendo las nueve horas del día treinta de enero del año 2020, en el salón municipal de esta localidad, nos encontramos reunidos el Alcalde Municipal Señor Pedro Gamarro Morales, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE: con el objeto de celebrar la primera reunión ordinaria del COMUDE del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2020 - 2024, del Municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;** el Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Pedro Gamarro Morales ALCALDE ; SÍNDICOS: Ricardo Romeo Ical Xona, sindico I, Francisco Pop Pop sindico II, CONCEJALES: José Gilberto Hernández Meneses, concejal I, Feliza Choc Jom, concejal II, Tomas Calé Túm, concejal III; REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO; REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD Y REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES CONVOCADOS, en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley, Así mismo se deja constancia del nombre de las personas AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y AUSENTES SIN EXCUSA para participar en esta sesión: AUSENTES CON EXCUSA: Emilio Vin Caal, concejal IV y Wilson Soberaniz Soto, concejal V. esto de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 inciso "F" del Decreto Número 11-2002 y su respectivo Reglamento. **BIENVENIDA** El Alcalde Municipal Pedro Gamarro Morales, da las palabras de bienvenida a los presentes e indica el motivo de la reunión ordinaria. **SEGUNDO:** el Señor Pedro Gamarro Morales presenta formalmente al señor Silverio González Tiño, como el nuevo secretario municipal, quien a su vez toma la palabra y se dirige a los presentes dando a conocer su buena voluntad en participar en esta nueva administración pública y promover el desarrollo, esperando el apoyo de las entidades públicas, civiles y locales para el efecto; seguidamente se hace la invitación al público presente a que de forma voluntaria alguien tome la palabra para realizar la oración, siendo el pastor Mateo Gutiérrez de la iglesia metodista ubicada en el casco urbano, el cual se dirige a todos los participantes para que juntos elevemos una oración a nuestro creador para pedir que los planes, programas del nuevo concejo municipal sean bendecidos. **TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** El Señor Silverio González Tiño Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar siguientes: reactivación de COMUDE, Fortalecimiento Municipal, información por parte del extensionista para el desarrollo agropecuario Rural –EDAR-, Participación Ciudadana, reprogramación de proyectos 2,019, conformación de comisiones, puntos varios y elaboración de agenda de las próximas reuniones y agradecimiento a los presentes y fin de la agenda. Se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión queda aprobada. **CUARTO: DESARROLLO DE LA AGENDA.** Se procedió a la presentación de los participantes del COMUDE y a la vez reactivación del mismo, avalado por las entidades participantes del COMUDE, contando con la presencia de las microrregiones: Denis González I; Maximo Vargas II; Santos Marcos Lux III; Santos Obdulio Martinez IV, Lorenzo Pop representante V, Cirilo Vin Calé VI, VII, VII; Rigoberto Pop Chaman IX; Victor Caal X Y XI; representantes de las entidades públicas y civiles con presencia en el mismo municipio; Salomón Gómez PNC, Brando Herrera Oficina Agrícola, Irma Santizo MAGA, Exelis Herrera SESAN, Erica Martínez OMM, Comité de transparencia, Felix Aj Pinula CONALFA, Bayron Rodas INEB, José Alberto Hernández CTA'S 14-19-32, Juan Alfredo Cac Lem 14-19-45, Angélica Martínez RENAP, MARN, Boris Mazariegos Bomberos Municipales Departamentales, Carlos Cano Organismo Judicial, Luis Estrada MIDES, Juan Castillo Malaria, Irma Irungaray Centro de Atención Permanente, Devora Patzan CORREDUR, FUNDAECO, María Chicaj FOSE, DDEDUC, Ronal Palacios INAB, Pedro Ángel León EDAR, Cesar Leodan Hernández Instituto Tecnológico Chicamán, Instituto Básico por Cooperativa, Jorge Cifuentes Instituto Normal Mixto Diversificado Chicamán, Javier Eduardo Gamarro DMP, Asociación de Mototaxis, Iglesia Asamblea de Dios BET-EL, Juan Carlos Díaz Cablevisión Chicamán, Manuel Rubalcaba Iglesia Católica, entre otras. **QUINTO:** el señor Alcalde Municipal Pedro Gamarro Morales presenta al señor Rene Aníbal García, Ingeniero Civil, invitado para presentar un diagnóstico municipal, abordando los siguientes temas de interés del municipio. a) agua y saneamiento, b)abastecimiento de agua con cisterna, c) tarifas de pago por derecho de agua y drenajes, d) plantas de tratamiento, e)tren de aseo, f) manejo de basura, g) pago de recolección de basura; como también propone a la nueva corporación municipal contemplar la creación de una oficina de agua y saneamiento que tenga atribuciones de velar por los temas antes expuestos, como parte del fortalecimiento municipal, se concede el uso de la palabra a los participantes quienes aportan sus opiniones y sugerencias a la problemática actual con el objetivo de mejorar la calidad en la prestación de los servicios y en su eficiente realización. **SEXTO:** el señor Silverio González Tiño, secretario municipal cede la palabra al Ingeniero Agrónomo Pedro Ángel León Pérez, quien recientemente ocupa el cargo de delegado departamental del MAGA, quien presenta un informe de los logros alcanzados en el tiempo que laboro como extensionista para el desarrollo agropecuario rural, EDAR del MAGA, en el municipio de Chicamán, toma la palabra el Ingeniero José Alberto



## Municipalidad de Chicamán

Departamento de Quiché, República de Guatemala C. A.

Hernández Meneses, concejal I; le agradece el trabajo realizado como extensionista y a su vez **solicita** apoyo para el municipio de Chicamán ahora que ocupa tan importante puesto en el departamento y que conoce bien las necesidades y proyecciones de las comunidades en el tema agropecuario y que se tomen en cuenta en su labor como Delegado Departamental en función, en beneficio del desarrollo sostenible y sustentable de las comunidades del municipio. **SÉPTIMO:** el señor Javier Eduardo Gamarro Vásquez, Director de Planificación, informa sobre la reprogramación de proyectos 2,019 y los proyectos nuevos y **SOLICITA** la aprobación para la reprogramación de los proyectos 2019, como parte de las obras de arrastre, a los participantes del COMUDE, quienes en señal de aprobación levantan lo mano.

PROYECTOS A DESISTIR PARCIAL Y TOTALMENTE MUNICIPIO DE CHICAMAN				
NO. SNIP	NOMBRE	SALDO DE ARRASTRE	VALOR A DESISTIR	VALOR ACTUAL ASIGNADO
224286	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO ALDEA SAN RABINAC GRANDE, CHICAMAN, QUICHE	Q 296,000.00	Q 324,000.00	Q 620,000.00
202946	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SAN LUIS LAS ANONAS, CHICAMAN, QUICHE	Q 148,000.00	Q 162,000.00	Q 310,000.00
224314	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA ALDEA NUEVA ESPERANZA, CHICAMAN, QUICHE	Q 100,000.00	Q 150,000.00	Q 250,000.00
224315	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA JUMUC, CHICAMAN, QUICHE	Q 92,331.80	Q 369,327.20	Q 461,659.00
224323	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA AREA URBANA, CHICAMAN, QUICHE	Q 52,701.28	Q 297,298.72	Q 350,000.00
224325	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA LOS PLATANOS, CHICAMAN, QUICHE	Q 160,000.00	Q 40,000.00	Q 200,000.00
224331	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA CHOCORRAL, CHICAMAN, QUICHE	Q 305,000.00	Q 395,000.00	Q 700,000.00
186812	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA NUEVO RIO NEGRO, CHICAMAN, QUICHE	Q 20,176.00	Q 239,824.00	Q 260,000.00
226241	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO EL MODELO AGUACATE, CHICAMAN, QUICHE	Q 108,000.00	Q 152,000.00	Q 260,000.00
226244	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA CUMBRE DEL AMAY, CHICAMAN, QUICHE	Q 160,000.00	Q 290,000.00	Q 450,000.00
226252	CONSTRUCCION INSTITUTO TECNOLOGICO BARRIO SAN SEBASTIAN BELEJU, CHICAMAN, QUICHE	Q 203,000.00	Q 377,000.00	Q 580,000.00
226257	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA ALDEA LA CEIBA, CHICAMAN, QUICHE	Q 202,500.00	Q 247,500.00	Q 450,000.00
226246	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA ALDEA SAN ANTONIO LA ESPERANZA, CHICAMAN, QUICHE	Q 189,000.00	Q 231,000.00	Q 420,000.00
226248	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO BARRIO LOMAS DEL NORTE, CHICAMAN, QUICHE	Q 17,500.00	Q 332,500.00	Q 350,000.00
226250	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO EL PAPELILLO, CHICAMAN, QUICHE	Q 54,994.40	Q 499,943.60	Q 554,938.00
<b>TOTAL</b>		<b>Q 2,109,203.48</b>	<b>Q 4,107,393.52</b>	<b>Q 6,216,597.00</b>
PROYECTOS DE ARRASTRE Y NUEVOS MUNICIPIO DE CHICAMAN				
No. SNIP	NOMBRE	VALOR A INCORPORAR ARRASTRE	VALOR A INCORPORAR NUEVOS	VALOR A REPROGRAMAR
224286	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO ALDEA SAN RABINAC GRANDE, CHICAMAN, QUICHE	Q 296,000.00		Q 296,000.00
202946	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SAN LUIS LAS ANONAS, CHICAMAN, QUICHE	Q 148,000.00		Q 148,000.00
224314	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA ALDEA NUEVA ESPERANZA, CHICAMAN, QUICHE	Q 100,000.00		Q 100,000.00
224315	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA JUMUC, CHICAMAN, QUICHE	Q 92,331.80		Q 92,331.80



## Municipalidad de Chicamán

Departamento de Quiché, República de Guatemala C. A.

224323	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA AREA URBANA, CHICAMAN, QUICHE	Q 52,701.28		Q 52,701.28
224325	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA LOS PLATANOS, CHICAMAN, QUICHE	Q 160,000.00		Q 160,000.00
224331	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA CHOCORRAL, CHICAMAN, QUICHE	Q 305,000.00		Q 305,000.00
186812	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA NUEVO RIO NEGRO, CHICAMAN, QUICHE	Q 20,176.00		Q 20,176.00
226241	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO EL MODELO AGUACATE, CHICAMAN, QUICHE	Q 108,000.00		Q 108,000.00
226244	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA CUMBRE DEL AMAY, CHICAMAN, QUICHE	Q 160,000.00		Q 160,000.00
226252	CONSTRUCCION INSTITUTO TECNOLOGICO BARRIO SAN SEBASTIAN BELEJU, CHICAMAN, QUICHE	Q 203,000.00		Q 203,000.00
226257	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA ALDEA LA CEIBA, CHICAMAN, QUICHE	Q 202,500.00		Q 202,500.00
226246	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA ALDEA SAN ANTONIO LA ESPERANZA, CHICAMAN, QUICHE	Q 189,000.00		Q 189,000.00
226248	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO BARRIO LOMAS DEL NORTE, CHICAMAN, QUICHE	Q 17,500.00		Q 17,500.00
226250	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO EL PAPELILLO, CHICAMAN, QUICHE	Q 54,994.40		Q 54,994.40
242231	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO ALDEA LOS PAJALES, CHICAMAN, QUICHE		Q 788,316.00	Q 788,316.00
242237	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD ALDEA ROSARIO MONTE MARIA, CHICAMAN, QUICHE		Q 1,200,000.00	Q 1,200,000.00
245477	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EORM SAN SEBASTIAN BELEJU, CHICAMAN, QUICHE		Q 509,077.52	Q 509,077.52
242308	CONSTRUCCION CENTRO DE ACOPIO ALDEA SAN JOSE EL SOCH, CHICAMAN, QUICHE		Q 510,000.00	Q 510,000.00
242314	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO CASERIO CAPILLA CHIQUITA, CHICAMAN, QUICHE		Q 590,000.00	Q 590,000.00
242348	CONSTRUCCION CENTRO DE ACOPIO ALDEA CHITAS, CHICAMAN, QUICHE		Q 510,000.00	Q 510,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>Q 2,109,203.48</b>	<b>Q 4,107,393.52</b>	<b>Q 6,216,597.00</b>

**OCTAVO:** de conformidad con la propuesta del coordinador del COMUDE, se procedió a la conformación de las respectivas comisiones de trabajo para coadyuvar al fortalecimiento de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo, tomando como base las propuestas de los consejos comunitarios de desarrollo en hacer propicia la auditoria social en el gobierno municipal. Quedando para el efecto conformadas de la siguiente manera: 1. **COMISIÓN DE EDUCACIÓN, BILINGÜE INTERCULTURAL, CULTURA Y DEPORTES:** Presidente Wilson Soberaniz Soto. Concejal V. Coordinador: José Alberto Hernández Gamarro CTA 14-19-32. Secretario Alberto Félix Aj Pinula, coordinador CONALFA, Vocal José Gilberto Hernández Meneses concejal 1; Integrantes: Juan Alfredo Caj Lem, CTA 14-19-45; Gilmer Yobany Pérez Rodas, CTA 14-19-33; Celestino Coy, Asesor Pedagógico; María Chipel Chicaj, FOSE; Hugo Ariel Cifuentes Herrera, EOUM; Yulvin Dineysa Hernández Fernández, OMJ. 2. **COMISION DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL:** Presidente: José Gilberto Hernández Meneses, concejal I, Coordinadora: Excelis Yaneth Herrera Martínez, SESAN, secretaria: Irma Nineth Irungaray Reyes, directora CAP Chicamán. Vocal: Emilio Vin Caal, concejal IV. Integrantes: Jorge Oswaldo Cividenis Girón, promotor ambiental del ministerio de ambiente; Boris Emilio Mazariegos Velásquez, comandante bomberos municipales departamentales; Juan Castillo Guevara, evaluador de Vectores Malaria; Carlos Coc Cu, coordinador Medical Teams; Ariel Wexler, delegado Cuerpo de Paz; Francis Henn, delegado cuerpo de paz. 3. **COMISIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.** Presidente: José Alberto Hernández Meneses, Concejal I Coordinadora Irma Niteth Inungaray Reyes, Directora CAP Chicamán. Secretaria Excelis Yaneth Herrera Martínez Coordinadora SESAN. Vocal: Erika Yesenia Martínez Sosa encargada de DMM Integrantes: Yulvin Dineysa Hernández Fernández Encargada OMJ Gilmer Yobany Pérez Rodas CTA; Irma Santizo Gamarro Coordinadora MAGA chicaman; José Alberto Hernández Gamarro CTA 14-19-32. Luis Estrada



# Municipalidad de Chicamán

Departamento de Quiché, República de Guatemala C. A.

Delegado Municipal del MIDES; Irma Nineth Irungaray Reyes Directora CAP Chicamán; María Chicaj Cu, Técnico de servicios FOSE-DIDEDUC; Javier Eduardo Gamarro Vásquez, Director de la Oficina de planificación; Boris Emilio Mazariegos Comandante Bomberos Municipales; Salomón Gómez Girón Encargado Subestación PNC Chicamán; Carlos Abidail Cano Gamarro, Juez de Paz Chicamán; María Angélica Coordinadora Renap Chicamán; Edgar San José Martínez, Técnico Unidad Agrícola Forestal; Alberto Félix Aj Pinula, Coordinador Municipal de CONALFA; Ariel Wexler, delegada cuerpo de Paz; Yesica Friedman delegada Cuerpo de Paz; Francis Henn Delegado Cuerpo de Paz; Suceli Melisa López Hernández, encargada de la Oficina del Adulto Mayor, Juan Alfredo Cac Lem CTA 14-19-45 Beleju. 4. COMISIÓN DE SERVICIO, INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y VIVIENDA. Presidente; Francisco Pop Pop sindico II. Coordinador: Dennis Alexander González Gómez, representante COCODE de segundo nivel Micro región II. Secretaria Norma Elizabeth Urizar Mejia, representante de la policía Municipal de Chicamán; vocal: Ricardo Romeo Ical Xona Sindico I. integrantes Juan Carlos Díaz Vásquez, Cablevisión Chicamán; Salomón Gómez Girón, Encargado de la subestación PNC Chicamán. 5 COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO, FOMENTO ECONÓMICO, TURISMO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. Presidente José Gilberto Hernández Meneses, Concejal I coordinador Brandon Martín Herrera Cano Técnico Agrícola Forestal, secretario: Luis Estrada delegado Municipal MIDES, vocal Francisco Pop Pop Sindico II. Integrantes: Irma María Santizo Gamarro coordinadora del MAGA; Ronal Estuardo Palacios Recinos, INAB; Edgar San José Martínez, Técnico Municipal de Unidad Agrícola Forestal; Francisco Nolberto Arevalo Girón, Gertor Municipal de Proyectos. 6: COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, FORTALECIENDO MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Presidente Emilio Vin Caal Concejal IV coordinador Cesar Leodan Hernández Noriega Director Instituto Tecnológico Municipal de Chicamán. Secretario Melvin Oswaldo Morales Alvarez representante de la sociedad civil. Vocal: Felisa Choc Jom, Concejal II. Integrantes María Angelica Martínez Reyes coordinador Renap Chicamán, Javier Eduardo Gamarro Vasquez director Oficina de Planificación Municipal; Rene Anibal García Argueta, representante de INFOM; Guillermo Ismael Perez Paredes Pastor de la Iglesia Asamblea de Dios BET-EL; Marvin Saul Tax Herrera, COCODE zona 1; Luis Fernando Argueta de Leon, COCODE Zona 3; Andrid Valeska Tzoy Herrera, Unidad de Información Pública Municipal; Danilo Sáenz Meneses, Unidad de Información Pública Municipal. 7. COMISIÓN DE FINANZAS, DE PROBIDAD Y AUDITORIA SOCIAL CHICAMÁN. Presidente: Tomas Cal el concejal III. Coordinador: cesar Leodan Hernández Noriega Director Instituto Tecnológico Chicamán secretario: Edgar San José Martínez Técnico Unidad Agrícola Forestal. Vocal: Wilson Soberaniz Soto concejal V. integrantes: Bayron Alexander Rodas Gamarro, Director del Instituto Nacional de Educación Básica INEB. 8. COMISIÓN DE LA FAMILIA, LA MUJER, LA NIÑEZ, LA JUVENTUD, ADULTO MAYOR O CUALQUIER OTRA FORMA DE PROYECCIÓN SOCIAL. Presidente: Felisa Choc Jom, Concejal II. Coordinador: Erica Yesenia Martínez Sosa Directora Dirección Municipal de la Mujer. Secretaria: Suceli Melisa López Hernández, Encargada de la Oficina del Adulto Mayor. Vocal: Ricardo Romero Ical Xona Sindico I. integrantes: Yulvin Dineysa Hernández Fernández, encargada oficina municipal de la juventud; Luis Estrada, MIDES; Yenifer Soto Natareno, FOSE; Francis Henn, delegado Cuerpo de Paz; Excelis Yaneth Herrera Martínez, coordinadora Municipal de SESAN. 9. COMISIÓN MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES (COMRED). Presidente: Pedro Gamarro Morales, Alcalde Municipal. Coordinador: Boris Emilio Mazariegos, comandante bomberos municipales departamentales. Secretaria: Irma Santizo Gamarro, representante municipal de MAGA. Vocal. Silverio González Tiño, secretario municipal. Integrantes: Erica Yesenia Martínez Sosa, DMM; Yulvin Dineysa Hernández Fernández, encargada OMJ; José Alberto Hernández Gamarro, CTA 14-19-32; Luis Estrada, representante de MIDES; Irma Nineth Irungaray Reyes, directora CAP; María Chicaj, FOSE; Javier Eduardo Gamarro Vásquez, director oficina de planificación municipal; Salomón Gómez Girón, encargado de la sub estación PNC Chicamán, Norma Elizabeth Urizar Mejía, encargada Policía Municipal Chicamán; Carlos Abidahil Cano Gamarro, representante Juzgado de Paz, María Angélica Martínez Reyes, representante RENAP. 10. COMISIÓN MUNICIPAL INTERINSTITUCIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR. Presidente: Wilson Soberaniz Soto, concejal V. Coordinador: Maria Chijaj Pu, técnico de servicios FOSE-DIDEDUC. Secretario: Celestino Coy, asesor pedagógico MINEDUC. Vocal: Felisa Choc Jom, concejal II. Integrantes: José Alberto Hernández Gamarro, CTA 14-19-32. Irma Santizo Gamarro, coordinadora municipal del MAGA. 11. COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA PAZ. Presidente: Ricardo Romeo Ical Xona, sindico I. coordinador: Carlos Abidahil Cano Gamarro, juez de paz Chicamán. Secretario: Guillermo Ismael Pérez Paredes, pastor iglesia asamblea de Dios BET-EL. Vocal: Felisa Choc Jom, concejal II. Integrantes: Salomón Gómez Girón, representante sub-estación PNC Chicamán; Norma Urizar Mejía, representante PM Chicamán; Ofelia Andrea Solís Aceituno, mediadora oficina de mediación, juzgado de paz. **NOVENO:** el señor secretario del Consejo Municipal de Desarrollo Silverio González Tiño acuerda las próximas reuniones para las fechas aprobadas según cronograma 2020.

1	30 DE ENERO DE 2020	Salón Municipal
2	27 DE FEBRERO DE 2020	Salón Municipal
3	26 DE MARZO DE 2020	Salón Municipal
4	30 DE ABRIL DE 2020	Salón Municipal
5	29 DE MAYO DE 2020	Salón Municipal
6	26 DE JUNIO DE 2020	Salón Municipal
7	30 DE JULIO DE 2020	Salón Municipal
8	27 DE AGOSTO DE 2020	Salón Municipal
9	24 DE SEPTIEMBRE DE 2020	Salón Municipal



# Municipalidad de Chicamán

Departamento de Quiché, República de Guatemala C. A.

10	30 DE OCTUBRE DE 2020	Salón Municipal
11	27 DE NOVIEMBRE DE 2020	Salón Municipal
12	18 DE DICIEMBRE DE 2020	Salón Municipal

**DECIMO:** El señor José Gilberto Hernández Meneses se dirige a los presentes para agradecer su asistencia y anuencia en el desarrollo del municipio y ratifico su compromiso con la población en trabajar arduamente para lograr los objetivos establecidos. **DECIMO PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNIÓN.** Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por la mayoría de los presentes en esta reunión o por unanimidad. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las trece horas con diez minutos que enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.

Y para los usos legales, extendiendo, firmo y sello la presente **CERTIFICACIÓN** a los 04 días de febrero de 2020.

Vo.Bo.

Silverio González Tiño  
Secretario Municipal

Pedro Gamarro Morales  
Alcalde Municipal

República de Guatemala